

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO *A*

Legajo No. ~~17~~.....

3.3.18.9
Cuaderno No. ~~454~~.....

Año 1811.....

No. de hojas útiles 3.....

El señor don Miguel de Oyague y Sarmiento, Juez Privativo de Aguas de Lima y sus valles, dispone que sean convocados los interesados para proceder a la visita de las tomas de la ~~laguna~~^{acaguia} madre del valle de Huatica y para el nombramiento del nuevo Diputado.

Observaciones.....

Clasificación..... A G U A S

CA-JA1

CAJ 218

DOC 308

F 2 (Huaratula)

9
Visita, y Revisita del Valle de Huasica actuada
en el año de 1833.

Valle de Huasica

12
Enero 3 21.





SELLO QVARTO, VNO VART-
TELLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS OCHO Y OCHO CIENTOS
NOVE.

VALGA
Fue el Rey don Carlos IV.
M. el S. D. Fern. VII.
A de Mayo y 18

Siendo preciso proceder a la visita de las
Fuentes de la Regia Madre del Valle de Huancas,
El Guarda citara a todos los Interesados para
el Tuesday mebe del corriente a las quatro de la tarde en
la casa de mi morada, para que de comun acuerdo se de-
termine el dia en que se deban limpiar las Aguas
y se proceda al ombriamiento de mebe diputado, si
se tubiere por conveniente. Lima, y Mayo 2 de 1811 -

Miguel Oyague

Proveydo, y firmado por el Sr. D. Miguel de Oyague, y Sarrmiento
el Orden de Sant. Regidor perpetuo de esta ciudad, y Terc. privarbo de
Aguas en ella, y mis taller en el dia de mi taller -

Ante mi

Jose Maria de la Hoz
Sr. Jefe de Mayo del como cargo

Yo Jefe, que don D. Balles me expusio haver citado a todos
los Interesados para la Junta que enenorma el auto de arri-
bo, y que por lo conseruaron que estaban enfermos, y que
no podian asistir, otros que se les quisiese el dia que se
quitaran las Aguas, y otros que se remitan en todo a lo
que determinare el Sr. Jefe de Mayo, para que asi conose por
go la presente en Lima, y Mayo mebe de mil ochocientos
ones

Jose Maria de la Hoz

En las ciudades de los Reyes del Peru en mebe de Mayo de mil ochocientos
once, en conformidad de lo acordado en el auto que
antecede, se congregaron en casa de Sr. D. Miguel Oyague
y Sarrmiento el Orden de Sant. Regidor perpetuo, y Terc. pri-
varbo de Aguas de esta Capital de Huancabamba el Valle
de Huancas, arriaron, y confere sobre la limpia e labra
quia principal, y reparos de sus tomas, a saber de Sant.
de Mayo, y el Guarda Sr. Don Balles, y lo que por ante mi



el presente Louibano, se hizo, y debieron ser lo siguiente
= En esta Junta se expuso por el Sr. Juec que
para proceder a la visita acordada de el Valle
dicho era preciso Señalar día para la sus-
pension de las Aguas, limgia de la Iglesia Madre
y reparos de sus Fontes, y Conferida la materia
se acordó que el día oportuno para aquel efec-
to era el Domingo veinte y tres de Junio de
ese año, el que desde luego se aprobó. Como tambien
el que continuase en la diputacion el Indica do
D. Luis Alva, con lo que se condujo esta Junta,
que firmó en P. Doz fee.

[Signature]

Jose Maria de la Mora

Amemi

En la ciudad de los Reyes del Reyno de Castella de Tunio de mil
ochocientos once, en conformidad de lo acordado en la Jun-
ta que antecede, procedió el Sr. D. Miguel de Oyague, y Sa-
nientro del Orden de Sans.º a la visita de Aguas del valle
de Huaticas a la que salió asociado del Guarda D. Dom.
Vallejo, por enfermedad el Diputado D. Luis de Alva, Ma-
mel Sepulfe, y otros individuos, y habiendose situado
en el Puente del Martinete, vino en v.º Rio abajo, re-
parando todas las Tomas, y mando que a la to-
ma que llaman de Senro, y el Varon se le pongan
Compuestas, y se anibelen = Que a la que llaman
de Mendocia era en la Nameta de Sta. Casabina
se le ponga compuesta = Que a la Boquilla de Sta
Beatriz se le ponga la compuesta que está quebra-
da, y la boca Vora = Que a la de S.º Martin, se le ponga
un poco la compuesta = Que a la boca de Caberas
se le ponga compuesta = Que a la boca de los
Derampaxados se le ponga compuesta = Que
a la primera Toma de Lima se le ponga com-
puesta, y se le componga el soldado = Que a la
segunda se le componga el soldado. Con lo
qual se condujo esta diligencia a la visita

amuel de ese valle, que firmo en de juramen-
mente con el Perito Sr. Juan de Herrera que
amiso a ella de que doy fe

Oyague
Antemi

Jose Maria de la Pora

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Auto de que se ha dado noticia a un Jurado en
esta plaza ya tiempo la Regidoria p[er]petua del valle de Huariaca.
procediéndose a la retiro de los terrenos, del p[re]sen-
te mes, año, con asistencia del Periteo Mayor Sr.
Juan de Herrera. Lima, y Junio 24 de 1811.

Oyague
Antemi

Jose Maria de la Pora

Proveydo, y firmado por el Sr. Miguel de Oyague, y San-
tiago Regidori p[er]petuo de esta ciudad, y p[re]s-
tando de Aguas de esta ciudad, y para
fuer en el día de...

Oyague
Antemi

Jose Maria de la Pora

En el mismo día de la fecha del Dec. anterior hize saber
a Sr. Juan de Herrera en su persona dy fe
de la Pora

En la ciudad de los Reyes el día de veinte y seis de
Junio de mil ochocientos once. En conformidad a lo
mandado en el auto que antecede, procedi el Sr.
Miguel de Oyague, y Santiago el orden de San-
tiago, Regidori p[er]petuo de esta ciudad y p[re]s-
tando de Aguas en ella y sus vallés a la retiro
ta al valle de Huariaca uoncedo al Guarda Sr.
Don. Valleso, el Perito Sr. Juan de Herrera, el Soldado



Un cuartillo.



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCIENTOS NVEVE.

de ordenanza, y ministros el Turgado
la que se començó de de la boca pual, y
se reconoció que conforme a lo man-
dado en el de Virreya, estaba bien repa-
rada, y continuando todo el Giron
charra, el Balconillo, se vio que
de las Tomates, y Broquillas estaban
perfectamente compuestas. Collo que
se concluyó era dilig. que firmó sus. a
-1811 que doy fee

Oyague

Jose Maria de la Borca

Mediante a haberse practicado la revisi-
ta de este valle: el Guarda proceda a ha-
char el Agua quando le parezca oportu-
no. Lima, y Junio 26 de 1811.

Oyague

Jose Maria de la Borca

En el mismo dia de la fecha, el Teniente ausen-
te hizo saber en concepto a D. Don. Valle
lo Guarda el valle de Huancica en su pres-
encia. doy y fee

Borca